



Tiraditos

ALERTA CON LOS RETOS DE TIKTOK

•Desde diciembre pasado, la policía cibernética de diferentes corporaciones alertó sobre la existencia de un reto que se difunde a través de la plataforma de TikTok, denominado "El que se duerma al último, gana", el cual consiste en ingerir medicamentos que provocan somnolencia y el vencedor es quien logre resistir por más tiempo al efecto del tranquilizante. En 48 horas, en nuestro país se han intoxicado ocho adolescentes, tres en Nuevo León y cinco en la CDMX, por la ingestión del medicamento. Las autoridades revelaron que en el año que concluyó se registraron alrededor de 500 incidentes con medicamentos controlados, entre adolescentes de nuestro país.

OCTUBRE, MAYOR CANTIDAD DE EMPLEOS REGISTRADOS EN IMSS

•Héctor Tejada Shaar, presidente de la Concanaco, dio a conocer la creación de 208 mil empleos formales en octubre de 2022, la mayor cantidad de empleados registrados ante el IMSS en su historia. Añadió que actualmente existen más de 73 millones de derechohabientes y ello genera desafíos diversos, como la infraestructura que data de los años 70 y ya está rebasada en algunos lugares.



OBTIENEN AMPARO VÍCTIMAS DE PERCANCES EN EL METRO

•Un juez federal otorgó la suspensión provisional a víctimas directas e indirectas de la Línea 12, y del de choque de dos trenes en la Línea 3 del Metro, el pasado 7 de enero, que obliga al Gobierno de la Ciudad de México a verificar el mantenimiento de las instalaciones, la adecuada operación y la seguridades para los miles de usuarios que diariamente viajan en las 12 Líneas. Teófilo Benítez Granados, asesor jurídico de las víctimas, sostuvo que el objetivo del presente amparo 63/2023 es evitar que se repita la tragedia que enlutó a 26 familias en mayo de 2021, cuando colapsó la Línea 12 del Metro, y otra víctima mortal, una estudiante de la UNAM, en el tramo Portero-La Raza de la Línea 3, y donde en ambos casos sumaron más de 200 personas lesionadas.

VIOLA LAS REGLAS, DENUNCIA CLASISMO

•La diputada trans de Morena, María Clemente García, acusó prácticas clasistas y de discriminación en un gimnasio de la Ciudad de México, debido a que utilizaba una bocina portátil para escuchar su música, a pesar de que el establecimiento, en su normatividad, prohíbe el uso de reproductores de música sin audífonos. En un video que circula en redes sociales, la morenista fue exhibida mientras se ejercitaba y escuchaba música sin audífonos.